



Zaragoza, a 19 de mayo de 2026

ASUNTO:

**INCIDENCIA EN EL SISTEMA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CON LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ARAGÓN.**

La Agencia Estatal de Administración Digital, del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, ha comunicado que el servicio de @Firma ha experimentado problemas de funcionamiento en el entorno de Producción que han podido afectar a su disponibilidad durante toda la mañana del, día 18 de mayo de 2026 y, en concreto, al servicio de autenticación con firma electrónica que se usa para el acceso al sistema PSP-AVANTIUS a través del portal Internet de la Sede Judicial Electrónica de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En consecuencia, se han visto afectadas las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en Aragón de aquellos usuarios, de los colectivos profesionales del ámbito de Justicia, o de otros grupos de intervinientes, que han intentado acceder a la referida sede, los cuales no han podido recibir notificaciones o presentar escritos (ya sea de trámite o de inicio) de forma electrónica en los órganos judiciales correspondientes durante el periodo señalado.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, se realiza el presente escrito para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos y de la forma de presentación de escritos.

María Ángeles Rincón Viñegla
Directora Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos.